



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



SESIÓN NÚMERO 78 URGENTE
12 DE JUNIO DE 2018
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DR. PABLO CASTRO DOMINGO
SECRETARIO: DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR

En la Sala de Juntas de Rectoría de la Unidad Lerma, a las 14:10 horas del 12 de junio de 2018, inició la Sesión número 78 urgente del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).

El Dr. Raúl Hernández Mar, Secretario del Consejo Divisional pasó lista de asistencia e indicó la presencia de nueve consejeros.

Dr. Pablo Castro Domingo
Presidente

Dr. Manuel Lara Caballero
Jefe del Departamento de Procesos Sociales

Mtro. Daniel Hernández Gutiérrez
Jefe del Departamento de Estudios Culturales

Dra. Luz Ma. Sánchez Cardona
Jefa del Departamento de Artes y Humanidades

Dra. Maribel Dávila Jaime
Representante del personal académico del Departamento de Procesos Sociales

Dr. Rodrigo Rosales González
Representante del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCSH
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>79 urgente</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

Srita. Tania Guadalupe Ballinas Herrera
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Estudios Culturales

Sr. Gerardo Mendoza Torres
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Procesos Sociales

Sr. Marlon Hernández Mederos
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Artes y Humanidades

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL *RIOCA).

El Presidente sometió a consideración de los consejeros la aprobación del orden del día en los términos que se envió, misma que fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO 78.1

Aprobación del Orden del Día.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DE LAS SOLICITUDES DE BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES. (ART.274 *RIPPPA).

El Presidente mencionó que este era el único punto de esa sesión y que era muy importante porque impacta directamente en los recursos que reciben los profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. A continuación le pidió al Secretario que hiciera una presentación general de los criterios y eventualmente de imponderables que se hubieran presentado en la revisión de las Becas al Reconocimiento de la Carrera Docente del personal académico de la División.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



El Secretario comentó que la Comisión se reunió el día primero de junio de dos mil diecisiete y en esta fecha dictaminó las solicitudes de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, para el periodo de junio de dos mil diecisiete a mayo de dos mil dieciocho.

Asimismo destacó que la Comisión desarrolló sus trabajos de acuerdo con lo previsto en las disposiciones establecidas en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), con base en el Acuerdo del Rector General 07/2016 que fija los montos de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, publicado el día diecisiete de abril de dos mil diecisiete, y señaló que a partir de los criterios de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.

Asimismo comentó que el Artículo 274-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), señala que la BRCD es una beca que se establece para los miembros del personal académico por tiempo indeterminado de tiempo completo y de medio tiempo con las categorías de asociado y titular, también dijo que el reconocimiento a la carrera docente se hará con base en la evaluación anual de las actividades indicadas en el artículo 215 del RIPPPA (Art. 274-2).

Continuó con la lectura del Dictamen que presenta la Comisión académica encargada de otorgar la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente (BRCD) e indicar el nivel correspondiente de actividad docente frente a grupo, particularmente el apartado de la tabla donde se plasmó la información de los niveles de beca que fueron otorgados.

El Presidente preguntó si existían comentarios u observaciones adicionales.

Sin existir más aportaciones de por medio, sometió a consideración de los consejeros la aprobación de las solicitudes de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente y del nivel de actividad docente frente a grupo, de acuerdo con el número de horas-semana-trimestre acumuladas en un año, del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que a continuación se enlista, mismas que se aprobaron por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Lerma

DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 79 urgente

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Nombre	Departamento	Nivel BRCD	Total de horas frente a grupo en los trimestres 17/P, 17/O y 18/I
1. Ignacio López Moreno	Procesos Sociales	D	38.8
2. Mónica Adriana Sosa Juarico	Procesos Sociales	D	30.8
3. Raúl Figueroa Romero	Procesos Sociales	D	34.6
4. Carlos Ricardo Aguilar Astorga	Procesos Sociales	D	39.9
5. Maribel Dávila Jaime	Procesos Sociales	D	32.5
6. Lidia Ivonne Blásquez Martínez	Procesos Sociales	D	32.2
7. María Gabriela Martínez Tiburcio	Procesos Sociales	D	40.4
8. Eva Raquel Güereca Torres	Procesos Sociales	D	30.6
9. Carlos Gabriel Chávez Becker	Procesos Sociales	B	18.9
10. Natal Alejandro Martínez González	Procesos Sociales	C	24.3
11. José Javier De la Rosa Rodríguez	Procesos Sociales	D	33.9
12. Vicente Angel Ramirez Barrera	Procesos Sociales	A	15.7
13. Manuel Rocha Iturbide	Arte y Humanidades	D	36.8
14. Claudia Mosqueda Gómez	Arte y Humanidades	D	42.1
15. Mónica Francisca Benítez Dávila	Arte y Humanidades	C	28.3
16. Ana Carolina Robles Salvador	Arte y Humanidades	D	36.4
17. Rodrigo Rosales González	Arte y Humanidades	D	30.0
18. Hugo Solís García	Arte y Humanidades	D	38.2
19. María Paz Sastre Domínguez	Arte y Humanidades	C	27.9
20. Edmar Soria Olivares	Arte y Humanidades	C	26.0
21. Gladys Ortíz Henderson	Estudios Culturales	B	17.0
22. Oscar Enrique Hernández Razo	Estudios Culturales	A	14.6

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



ACUERDO 78.2

Aprobación de las solicitudes de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente y del nivel de actividad docente frente a grupo, de acuerdo con el número de horas-semana-trimestre acumuladas en un año, del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades que a continuación se enlista:

Nombre	Departamento	Nivel BRCD	Total de horas frente a grupo en los trimestres 17/P, 17/O y 18/I
23. Ignacio López Moreno	Procesos Sociales	D	38.8
24. Mónica Adriana Sosa Juarico	Procesos Sociales	D	30.8
25. Raúl Figueroa Romero	Procesos Sociales	D	34.6
26. Carlos Ricardo Aguilar Astorga	Procesos Sociales	D	39.9
27. Maribel Dávila Jaime	Procesos Sociales	D	32.5
28. Lidia Ivonne Blásquez Martínez	Procesos Sociales	D	32.2
29. María Gabriela Martínez Tiburcio	Procesos Sociales	D	40.4
30. Eva Raquel Güereca Torres	Procesos Sociales	D	30.6
31. Carlos Gabriel Chávez Becker	Procesos Sociales	B	18.9
32. Natal Alejandro Martínez González	Procesos Sociales	C	24.3
33. José Javier De la Rosa Rodríguez	Procesos Sociales	D	33.9
34. Vicente Angel Ramirez Barrera	Procesos Sociales	A	15.7
35. Manuel Rocha Iturbide	Arte y Humanidades	D	36.8
36. Claudia Mosqueda Gómez	Arte y Humanidades	D	42.1
37. Mónica Francisca Benítez Dávila	Arte y Humanidades	C	28.3
38. Ana Carolina Robles Salvador	Arte y Humanidades	D	36.4
39. Rodrigo Rosales González	Arte y Humanidades	D	30.0
40. Hugo Solís García	Arte y Humanidades	D	38.2
41. María Paz Sastre Domínguez	Arte y Humanidades	C	27.9
42. Edmar Soria Olivares	Arte y Humanidades	C	26.0
43. Gladys Ortiz Henderson	Estudios Culturales	B	17.0
44. Oscar Enrique Hernández Razo	Estudios Culturales	A	14.6

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCSH
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>79 urgente</u>	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

El Presidente comentó a los miembros del Consejo que en esa sesión no existían asuntos generales por exponer.

Acto seguido dio por concluida la sesión a las 15:05 hrs.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.

DR. PABLO CASTRO DOMINGO
Presidente

DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR
Secretario

CONSEJO DIVISIONAL
ACTA